Resolución Jefatural

N° 001 - 2023-ACFFAA Lima, 05 de Enero de 2023

Firma Digital
ACFFAA
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS F.F. A.A.
Firmado digitalmente por SAN MARTIN SERRA Fernando Martin FAU 20556939781 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05.01.2023 16:38:33 -05:00

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 26 del Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2014-DE, establece que "*La Oficina de Informática es el órgano de apoyo encargado de dirigir, sistematizar, integrar y supervisar el sistema de información de la Agencia, potenciando el uso eficiente de los recursos tecnológicos disponibles, de la seguridad de información y de los servicios de telecomunicaciones. La Oficina de Informática depende directamente de la Secretaria General";*

Firma Digital
ACFFAA
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS F.F. A.A.
Firmado digitalmente por SALINAS ESPINOZA Hector FAU 20556939781 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05.01.2023 15:42:48 -05:00

Que, mediante Resolución Jefatural N° 019-2022-ACFFAA, se designó a la Teniente Primero CG Miahela Milagros LASTRA LINARES, en el cargo de libre designación o remoción de Jefa de la Oficina de Informática de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

Firma Digital
ACFFAA
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS F.F. A.A.
Firmado digitalmente por BRAVO LOPEZ Sergio Antonio FAU 20556939781 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05.01.2023 15:48:34 -05:00

Que, la Marina de Guerra del Perú ha dispuesto el cambio de colocación de la servidora señalada en el párrafo anterior, en ese sentido; resulta necesario emitir la Resolución que de por concluida su designación, en el cargo de libre designación o remoción de Jefa de la Oficina de Informática de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, así como efectuar la designación de la persona que ejercerá dicho cargo;

Con el visado de la Oficina General de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo Nº 004-2014-DE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, con eficacia anticipada al 03 de enero de 2023, la designación de la Teniente Primero CG Miahela Milagros LASTRA LINARES, en el cargo de libre designación o remoción de Jefa de la Oficina de Informática de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Firma Digital
ACFFAA
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS F.F. A.A.
Firmado digitalmente por SALINAS ESPINOZA Hector FAU 20556939781 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05.01.2023 15:43:09 -05:00

Artículo 2.- Designar al Mayor FAP Gary Lizardo PEREZ BARRANTES, en el cargo de libre designación o remoción de Jefe de la Oficina de Informática de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

Firma Digital
ACFFAA
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS F.F. A.A.
Firmado digitalmente por BRAVO LOPEZ Sergio Antonio FAU 20556939781 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05.01.2023 15:48:58 -05:00

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a los interesados y a los órganos pertinentes de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, para su conocimiento y fines correspondientes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (www.gob.pe/acffaa).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Firma Digital
ACFFAA
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS F.F. A.A.
Firmado digitalmente por SAN MARTIN SERRA Fernando Martin FAU 20556939781 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.01.2023 16:38:57 -05:00

Mayor General FAP
Fernando Martín San Martín Serra
Jefe
Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas